



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO (CÁCERES)

Plaza de la Constitución, 1 . C.P. 10930 . N.I.F.: P-1013600-J . Teléfs.: 927 37 50 02 - 927 37 52 76 . Fax: 927 37 52 90

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE LAS PARCELAS Nº 4 DEL POLÍGONO INDUSTRIAL, MEDIANTE CONCURSO.

ASISTENTES

Presidenta: Dña. Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento.

Vocales:

Vocal asesor jurídico e interventor: D. Valentín Macías Hernández, Secretario-Interventor municipal.

Vocal Técnico 1: D. Manuel Teomiro Granado, Aparejador Municipal.

Vocal Técnico 2: D^a M^a Antonia Cayetano López, AEDL suplente de este Ayuntamiento.

Vocal Grupo Municipal Socialista: D^a Vanesa Macías Novoa.

Vocal Grupo Municipal Popular-EU: D. Angel Flores Morales.

Secretaria: D^a. Ángeles Gordejo Cava.

Siendo las 11:00 horas del día 19 de enero de 2014 se constituye la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedente señalada, para proceder, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10^a del Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura del sobre A) para el examen de la documentación administrativa presentada por los licitadores, así como a la apertura y lectura del sobre B) en el caso de que la documentación presentada por los licitadores en el sobre A) no contenga omisiones o defectos que requieran plazo de subsanación.

Constituida la Mesa, se procede seguidamente a la apertura del sobre A) de las ofertas presentadas, en orden de entrada en el Registro General certificado por el Secretario-Interventor:

Nº Oferta	Nombre y Apellidos del Interesado	NIF/CIF	Nº de Entrada en Registro	Fecha de Entrada en Registro	Parcela interesada
1	D. Miguel Ángel Macías Domínguez	76.041.000-X	1979	15/12/2014	Nº 13
2	D. Miguel Ángel Macías Domínguez	76.041.000-X	1980	15/12/2014	Nº 14
3	D. Lucas Mirón Barriga	76.027.486-C	1994	17/12/2014	Nº 14

Examinada la documentación, se constata la omisión en las Ofertas números 1 y 2 de la siguiente documentación:

- Índice de documentos.



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO (CÁCERES)

Plaza de la Constitución, 1 . C.P. 10930 . N.I.F.: P-1013600-J . Teléfs.: 927 37 50 02 - 927 37 52 76 . Fax: 927 37 52 90

- Certificados acreditativos de encontrarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias frente al Ayuntamiento, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Hacienda Autonómica y Seguridad Social.

Visto lo cual, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación y, en aplicación de lo previsto en la Base Décima de la Convocatoria, se acuerda:

PRIMERO: Admitir al procedimiento la Oferta nº 3, presentada por D. Lucas Mirón Barriga, DNI nº 76.027.486-C, para la adjudicación de la Parcela nº 14 del Polígono Industrial, al haber presentado en tiempo y forma la totalidad de la documentación prevista en la cláusula 9ª PCAP para el Sobre A, Documentación Administrativa.

SEGUNDO.- Otorgar a D. Miguel Ángel Macías Domínguez un plazo improrrogable de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acuerdo, al objeto de que presente en el Ayuntamiento la siguiente documentación: Índice, Certificados (4) de encontrarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias frente al Ayuntamiento, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Hacienda Autonómica y Seguridad Social.

TERCERO.- Notifíquense los presentes acuerdos a los licitadores.

CUARTO.- Insértense en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y Perfil del Contratante.

Y siendo las once horas y veinte minutos del día de la fecha, y habiendo concluido el objeto de esta Mesa, la Sra. Presidenta levanta la misma, se extiende la presente acta que, tras su lectura, firman, conmigo los Sres. asistentes, en lo que, como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LOS VOCALES,